

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

- 959** *Anuncio de la Consejería de Presidencia y Justicia sobre resolución de la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural por la que se publica la rectificación de la licitación de apoyo a la redacción de informes de afección de planes, programas y proyectos a la Red Ecológica Europea Natura 2000 en Cantabria.*

Habiéndose detectado un error en la cláusula M.2) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente de "Apoyo a la redacción de informes de afección de planes y proyectos a la Red Ecológica Europea Natura 2000 en Cantabria", cuyo anuncio de licitación se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria n.º 233, de fecha 7 de diciembre de 2011, Boletín Oficial del Estado n.º 296 de fecha 9 de diciembre de 2011 y Diario Oficial de la Unión Europea n.º 2011/S 231.375067 de fecha 1 de diciembre de 2011.

Mediante Resolución de la Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural de fecha 27 de diciembre de 2011 se aprueba la rectificando del citado error en el sentido:

Donde dice: "M.2 Solvencia técnica o profesional: Se acreditará mediante los siguientes informes:

Titulaciones académicas y profesionales del personal de la empresa, indicando su cualificación profesional, años de experiencia y relación laboral con la empresa. Se considera imprescindible asignar al proyecto al menos un Ingeniero de Montes, un Licenciado en Ciencias Geológicas, un Licenciado en Ciencias Ambientales, un Licenciado en Geografía y un operador de sistemas con al menos 3 años de experiencia en el manejo de estos sistemas de información."

Debe decir: "M.2 Solvencia técnica o profesional: Se acreditará mediante los siguientes informes:

Titulaciones académicas y profesionales del personal de la empresa, indicando su cualificación profesional, años de experiencia y relación laboral con la empresa. Se considera imprescindible asignar al proyecto al menos un Ingeniero de Montes, un Licenciado en Ciencias Biológicas, un Licenciado en Ciencias Ambientales, un Licenciado en Geografía y un operador de sistemas con al menos 3 años de experiencia en el manejo de estos sistemas de información."

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, C/. Peña Herbosa, 29, 39003 Santander (Teléfono: 942 207121, Fax: 942 207162), hasta las 13 horas del día 9 de febrero de 2012.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

Remisión al Diario Oficial de la Unión Europea: Con fecha 30 de diciembre de 2011 se remite el anuncio para su publicación.

Santander, 29 de diciembre de 2011.- La Consejera de Presidencia y Justicia, P.D., el Secretario General (Resolución 18 de junio de 2008), Fdo. Javier José Vidal Campa.

ID: A110095163-1